ADENDA Nº 02
CONTRATO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE

Contrato de Locación correspondiente a la vivienda de funcionarios del Punto de Ingreso de Ciudad del Este y Aeropuerto Guaraní, acuerdan en suscribir la presente al contrato firmado en fecha 31 de agosto de 2021, entre el SENACSA y el Propietario Sr. Juan Lidio Avalos Arce, representado para este acto por la Sra. Angela Mery Sosa de Avalos en carácter de Apoderada. ----------

OBJETO:
La modificación al Contrato de referencia está amparada por: la Resolución SENACSA Nº 1331/2021 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADENDA AL CONTRATO SUSCRITO EN EL MARCO DEL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 04/2021 "PARA ASIENTO DE VIVIENDA – DIGESIT (PUNTO DE INGRESO) PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA) – PLURIANUAL" – ID N° 401.010.----------

ADENDA:
La presente Adenda se suscribe a fin de asignar la numeración correcta del documento de identidad del propietario, el Sr. Juan Lidio Avalos Arce con Cédula de Identidad Civil N° 765.230, representado por este acto por la Sra. Angelina Mery Sosa de Avalos, con Cédula de Identidad Civil N° 1.293.208 según Carta Poder. ----------

LAS PARTES ACUERDAN que las demás cláusulas que conforman el referido Contrato Principal, no son objeto de modificación o alteración por medio de la presente Adenda, por lo que serán de estricta aplicación y vigencia en todos sus términos hasta su finalización. ----------

El presente acuerdo, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmado por las partes intervinientes, en 2 (dos) ejemplares, de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay a los ..28..... días del mes de..octubre....del año 2021. ----------

Sra. Angela Mery Sosa de Avalos
C. I. N°: 1.293.208
APODERADA

SENACSA
Dr. José Carlos Martin C.
PRESIDENTE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863